

Acta de la 3ª reunión celebrada el 25 de abril de 2019 por la Comisión Permanente de Matemáticas II

El día 25 de abril de 2019 a las 18 horas, en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, comenzó la tercera reunión del curso 2018-2019 de la Comisión Coordinadora de Matemáticas II, a la que habían sido citados en tiempo y forma todos sus componentes.

Como miembros de la comisión coordinadora asistieron:

Coordinadores: Vicente González Valle (IES Zurbarán, Badajoz) y Ricardo García González (Escuela de Industriales, Badajoz).

Vocales: M^a Guadalupe Fuentes Frías (IES Donoso Cortes, Don Benito), Marina Frejo Herrera (IES Turgalium, Trujillo), Dolores Hernández Romero (Colegio San José, Villafranca de los Barros), Esther Herrera Álvarez (Colegio Licenciados Reunidos, Cáceres), María Izquierdo Donoso (Colegio Santa María Assumpta, Badajoz), Manuel López Ortiz (IES Meléndez Valdés, Villafranca de los Barros), M^a Victoria Muriel Harto (Colegio Santa Cecilia, Cáceres), Isabel M^a Picón Jaramillo (IES Ildefonso Serrano, Badajoz), Amalia Ramos Fernández (IES Emérita Augusta, Mérida), Sergio Santos Rosell (IES Santiago Apóstol, Almendralejo), Juan Luis Toro Ortiz (Colegio Ntra. Sra. Del Carmen, Villafranca de los Barros) y Luis Carlos Ubieto González (Colegio Diocesano San Atón, Badajoz).

Disculparon su asistencia de la comisión: Joaquín Quintana Murillo (IES Sierra de San Pedro, La Roca de la Sierra) y Ángel Sánchez Cantero (I.E.S. Fuente Roniel, Fuente del Maestre)

Además de los miembros de la Comisión, asistieron más de 20 profesores. Un total de más de 35 asistentes a la reunión. También disculparon su asistencia los profesores: Isidro Palacios, Fátima Serrano y María Ángeles Hortigón.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

1. Informe de los coordinadores.
2. Preparación prueba EBAU, curso 2018-19.
3. Debate sobre el futuro de la prueba de Matemáticas II en las EBAU.
4. Ruegos y preguntas.

1. Informe de los Coordinadores.

Los coordinadores informan de las fechas de las próximas EBAU: los días 4, 5 y 6 de junio se celebrará la convocatoria de junio, y los días 9, 10 y 11 de julio tendrá lugar la convocatoria de julio. Toda la documentación e información relativa a las EBAU del presente curso puede consultarse pinchando en la web de la UEx en el enlace

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/selectividad>

2. Preparación prueba EBAU, curso 2018-19.

Los coordinadores toman la palabra para recordar la estructura acordada para la prueba de Matemáticas II, incidiendo en los bloques de contenidos. Se hace un repaso de los bloques que componen la prueba, de el modelo de examen y de los criterios de corrección.

3. Debate sobre el futuro de la prueba de Matemáticas II en las EBAU.

Se plantea el debate de los contenidos y su ponderación en las distintas áreas en el examen del próximo curso 2019-2020. Algunos profesores exponen sus ideas y comentarios.

En un primer momento el Profesor José Miguel Blanco plantea la conveniencia de incluir más preguntas de carácter teórico en la prueba, e incluso la posibilidad de preguntas tipo test. Se discute esta idea y se expresan elementos a favor y en contra de dicha posibilidad, como son: el tiempo para impartir la materia, su profundidad, los teoremas principales, los contenidos, etc.

Como resumen, los profesores están de acuerdo en seguir una estructura fija que tenga estabilidad en contenidos y estructura. Por unanimidad se acuerda seguir los criterios aprobados para este año y seguir trabajando - adaptando - el documento de contenidos y ejemplos. Por tanto, se acuerda la siguiente distribución por bloques:

- ✓ Números y Álgebra **2 puntos**.
- ✓ Geometría **2 puntos**.
- ✓ Análisis **4 puntos** (2 puntos cálculo diferencial y 2 puntos cálculo integral).
- ✓ Estadística y probabilidad **2 puntos**.

Se acuerda que el examen conste de **5 preguntas de 2 puntos cada una**. Esto cumple con la normativa (Orden Ministerial ECD/42/2018) cada bloque de contenido tiene un peso mínimo del 20%.

4. Ruegos y preguntas.

Sin ruegos y sin preguntas, se levanta la sesión a las diecinueve y treinta horas en el lugar y fecha arriba indicados.



Fdo.: José María Antonio Bravo



Fdo.: Ricardo García González

